

INFORME DE GERENCIA

Quito, 5 de abril del 2010

A LOS SEÑORES ACCIONES DE ARIMPLANT CIA. LTDA.

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la resolución No. 143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándonos al reglamento de requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo lo siguiente:

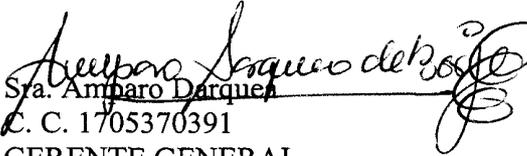
1.1.- El entorno empresarial en el que se ha desarrollado la empresa durante el ejercicio económico del 2009, ha sido un año de no activación de la empresa por no definir líneas de comercialización.

1.2.- Durante el ejercicio del 2009 no se ha desarrollado ninguna actividad comercial.

1.3.- Respecto a la situación financiera de la compañía y los resultados operativos al cierre del ejercicio del 2009, no se ha desarrollado ninguna actividad comercial por lo que no se ha generado ninguna utilidad.

1.4.- Respecto a políticas estrategias para el ejercicio 2010 la Junta General solicita liquidar a la empresa y se empiece con el trámite.

Adjunto a la presente informe, entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio del 2009 para su respectiva aprobación.

  
Sra. Ambaro Darquea  
C. C. 1705370391  
GERENTE GENERAL  
ARIMPLANT CIA. LTDA.

